



**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a adoptar la Consejería de Salud para garantizar que la sanidad pública asturiana ofrezca a los ciudadanos una cita en Atención Primaria en un plazo inferior a 3 días, tal y como ha comprometido públicamente el Presidente del Principado, Adrián Barbón?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes declaraciones del Presidente del Principado anunciando la medida.

Palacio de la Junta General, 29 de septiembre de 2026

Pilar Fernández Pardo